CUENTA DE INVERSIÓN 2025

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

GENERAL DEHEZA
CIUDAD

GENERAL DEHEZA
CIUDAD

ANÁLISIS DE EGRESOS POR PROGRAMAS

SERVICIOS PÚBLICOS

$3.880.000.000

DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA

$2.400.000.000

SALUD

$1.770.000.000

SEGURIDAD

$814.000.000

El análisis por programas permite identificar el destino de los recursos ejecutados durante el ejercicio 2025 y evaluar las principales acciones desarrolladas por el Municipio. La distribución del gasto refleja la prioridad asignada a la prestación de servicios esenciales, el fortalecimiento del sistema de salud, la asistencia social, la seguridad ciudadana, el mantenimiento de la infraestructura urbana y la promoción de actividades educativas, culturales y deportivas destinadas al desarrollo integral de la comunidad.

SERVICIOS PÚBLICOS

El programa Servicios Públicos comprende las erogaciones vinculadas a la prestación del servicio de agua corriente, la recolección de residuos domiciliarios y de patio, el mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad, constituyendo uno de los ejes centrales de la gestión municipal en materia de servicios esenciales a la comunidad.

En el ejercicio 2025 registró una ejecución total de $3.720.701.164,56.- constituyéndose en el programa de mayor participación dentro de la estructura presupuestaria municipal.

En cuanto a la composición del gasto, los principales componentes correspondieron a Personal, con una ejecución de $2054.740.342.43.- y a Servicios, que alcanzaron los $1.094.073.558,19.- En conjunto, ambos rubros representaron la mayor participación dentro de la ejecución presupuestaria del programa durante el ejercicio 2025.

El capital humano constituye el recurso predominante para su prestación: además de la partida Personal, aproximadamente el 70% del rubro Servicios corresponde a prestaciones brindadas por personal abocado a la ejecución directa de los servicios públicos (recolección de residuos, mantenimiento de espacios verdes, entre otros). Considerando ambos conceptos, el capital humano explica el 75,81% de la ejecución total del programa, evidenciando que, también en este caso, la calidad y continuidad de los servicios públicos depende en gran medida de la disponibilidad de personal y de prestaciones vinculadas a la mano de obra.

Por su parte, los gastos en Bienes de Consumo ascendieron a $373.806.720,49.- comprendiendo la adquisición de insumos, materiales y demás elementos utilizados en el desarrollo de las actividades del área durante el ejercicio.

Servicios Públicos presenta una participación en inversión de capital, con $125.768.715,55.- destinados a Obras Públicas y Bienes de Capital durante el ejercicio (3,38% del total), orientadas al mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana y de los espacios públicos.

SERVICIOS PÚBLICOS		
RUBRO		**EJECUTADO 2025**
PERSONAL	$	2054740,342.43
BIENES DE CONSUMO	$	373806,720.49
SERVICIOS	$	1094073,558.19
TRANSFERENCIAS	$	72311,827.90
BIENES DE CAPITAL	$	7210,391.63
INVERSIONES EN OBRAS PÚBLICAS	$	118558,323.92
TOTAL	**$**	**3720701,164.56**

Bienes de Consumo

El rubro Bienes de Consumo alcanzó una ejecución de $373.806.720,49.- durante el Ejercicio 2025, equivalente al 10,05% del total del programa. Su composición refleja de manera directa la naturaleza operativa de los servicios prestados: Combustibles y Lubricantes (46,32%) y Repuestos para Vehículos y Maquinarias (27,96%) explican, en conjunto, casi tres cuartas partes de este rubro, en línea con la necesidad de sostener en funcionamiento la flota y el equipamiento afectados a la recolección de residuos, el mantenimiento de espacios públicos y la prestación del servicio de agua corriente. Le siguen en magnitud los Materiales de Conservación Edilicia (6,64%) y los Materiales para la Red de Agua (5,91%), vinculados de manera directa a la infraestructura de los servicios que este programa gestiona.

Servicios

El rubro Servicios alcanzó una ejecución de $1.094.073.558,19.- durante el Ejercicio 2025, equivalente al 29,41% del total del programa, constituyendo el segundo componente de mayor magnitud después de Personal.

Su composición está fuertemente concentrada en un reducido número de conceptos.

Servicios Públicos Ejecutados por Terceros, con $415.216.616,77.- (37,95% del rubro), representa la partida de mayor peso, asociada a la tercerización de prestaciones vinculadas a la operatoria de los servicios públicos municipales. Le sigue en magnitud **Servicios de Luz de Dependencias Municipales**, con $216.974.780,05.- (19,83%), que refleja el costo energético de la prestación del servicio de agua corriente.

Servicios de Desmalezado, con $133.119.398,32.- (12,17%), constituye una de las tareas de mantenimiento de espacios públicos de mayor incidencia presupuestaria, mientras que **Servicios para la Prestación de Agua Corriente**, con $82.186.401,08.- (7,51%), corresponde al sostenimiento directo de ese servicio esencial. En conjunto, estos cuatro conceptos explican el 77,46% del total de Servicios del programa.

El rubro *Bienes de Capital* reflejó una política de equipamiento operativo del Gobierno Local con una inversión que asciende a **$157.768.000.-** en equipamiento estratégico. Si bien se expuso su explicación en el título **"Erogaciones de Capital e Inversión Financiera",** el municipio en el 2025 finalizó la gestión de la adquisición de un **camión compactador destinado al servicio de recolección de residuos**.

La ejecución registrada en Servicios Públicos permitió sostener la prestación de los servicios esenciales y avanzar en intervenciones de infraestructura que contribuyen a mejorar las condiciones urbanas y la calidad de vida de los vecinos.

HOSPITAL Y HOGAR

Durante el ejercicio 2025, las erogaciones con destino al programa de salud pública y el hogar de adultos mayores, alcanzaron una ejecución total de $2.191.672.350,44.-

El capital humano constituye el recurso central para la prestación de estos servicios, en una proporción considerablemente mayor a la que resulta de considerar exclusivamente la partida Personal. En efecto, la atención sanitaria y el cuidado de las personas mayores

no se sostienen únicamente con el personal en relación de dependencia, sino también con un equipo de profesionales de la salud —médicos de guardia y de distintas especialidades, personal de enfermería, odontología, salud mental y rehabilitación, entre otros—. Sumando estos conceptos a la partida Personal, el capital humano explica el 82,40% de la ejecución total del programa Hospital y el 87,66% del programa Hogar de Adultos Mayores.

HOSPITAL Y HOGAR		
RUBRO	**EJECUTADO 2025**	
PERSONAL	$	1.431.241.082,16
BIENES DE CONSUMO	$	158.664.815,67
SERVICIOS	$	548.716.697,47
TRANSFERENCIAS	$	53.005.757,14
BIENES DE CAPITAL	$	43.998,00
TOTAL	**$**	**2.191.672.350,44**

HOSPITAL

Registró durante el ejercicio 2025 una ejecución total de $1.769.975.970,85.-

La composición del gasto muestra una significativa participación del rubro Personal, con una ejecución de $1.084.279.141,99.- equivalente al 61% del total ejecutado por el Hospital. Esta inversión permitió sostener el funcionamiento de los distintos servicios de salud, garantizando la disponibilidad de profesionales, personal técnico y administrativo necesarios para la atención de la comunidad.

A su vez, los gastos en Servicios alcanzaron los $516.373.825,10.- representando el 29% de la ejecución total, de los cuales el 70% corresponde a honorarios profesionales y prestaciones de terceros vinculados a la atención de pacientes, constituyendo así otra forma de inversión en capital humano. Este componente comprende prestaciones indispensables para el funcionamiento del sistema de salud local, contribuyendo a asegurar la continuidad y calidad de la atención médica brindada a los vecinos.

Asimismo, los Bienes de Consumo totalizaron $116.381.248,62.- destinados principalmente a la adquisición de insumos médicos, productos farmacéuticos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades asistenciales.

Las Transferencias ejecutadas por $52.897.757,14.- complementaron las acciones desarrolladas en materia sanitaria.

SALUD PÚBLICA		
RUBRO		**EJECUTADO 2025**
PERSONAL	$	1084279,141.99
BIENES DE CONSUMO	$	116381,248.62
SERVICIOS	$	516373,825.10
TRANSFERENCIAS	$	52897,757.14
BIENES DE CAPITAL	$	43,998.00
TOTAL	**$**	**1769975,970.85**

En relación con los Bienes de Consumo ejecutados por el Hospital Municipal durante el ejercicio 2025, se destaca la compra de medicamentos por $51.734.177,08.- representando el principal componente del gasto, así mismo, se destinaron $24.656.856,95.- a insumos alimenticios para la atención y el cuidado integral de los pacientes y personal con jornadas de trabajo superior a 8hs., mientras que los insumos descartables alcanzaron una ejecución de $16.520.812,63.- contribuyendo al normal desarrollo de las prestaciones médicas y al cumplimiento de las condiciones de higiene y bioseguridad requeridas.

El concepto Otros Bienes de Consumo registró una ejecución de $14.553.036,20.- comprendiendo diversos elementos necesarios para el funcionamiento cotidiano de las distintas áreas del establecimiento, los mismos están representados en su mayoría, por oxígeno, agua y elementos de limpieza.

BIENES DE CONSUMO	EJECUTADO 2025
INSUMOS ALIMENTICIOS	$ 24.656.856,95
INSUMOS DESCARTABLES	$ 16.520.812,63
OTROS BIENES DE CONSUMO	$ 14.553.036,20
MEDICAMENTOS	$ 51.734.177,08
TOTAL	**$107.464.882,86**

En el rubro Servicios, el Hospital Municipal registró con sus principales inversiones una ejecución de $474.768.086,96.- durante el ejercicio 2025, constituyéndose en uno de los componentes más importantes del gasto destinado al sostenimiento de las prestaciones sanitarias.

Dentro de este rubro, se destacan los Honorarios Profesionales, con una ejecución de $332.708.407,10.- destinados a garantizar la disponibilidad de servicios especializados y complementar la capacidad operativa del sistema de salud local, permitiendo ampliar la cobertura y calidad de la atención brindada a la comunidad.

El concepto Otros Servicios No Clasificados en conjunto con Servicios Públicos ejecutados por terceros alcanzaron una ejecución de $142.059.679,79.- comprendiendo diversos servicios necesarios para el normal funcionamiento del establecimiento, entre ellos tareas de cocina, estudios y otras prestaciones complementarias vinculadas a la atención de los pacientes.

SERVICIOS	EJECUTADO 2025
SERV PUBLICOS EJECUTADOS POR 3°	$118.189.566,77
OTROS SERVICIOS NO CLASIFICADOS	$ 23.870.113,02
HONORARIOS PROFESIONALES	$332.708.407,17
TOTAL	**$474.768.086,96**

Dentro del rubro Transferencias, se destaca la Asistencia para Atenciones de la Salud, con una ejecución de $33.894.705,88.- destinada a atender situaciones particulares que requieren cobertura, tratamientos o prestaciones específicas, garantizando el acceso equitativo a los servicios sanitarios.

Asimismo, el Plan Sumar registró una ejecución de $19.900.940.- Cabe señalar que este programa contó además con ingresos específicos por $20.896.752.- permitiendo complementar el financiamiento de acciones vinculadas a la atención de la salud y al fortalecimiento de las prestaciones brindadas por el Hospital Municipal.

TRANSFERENCIAS	EJECUTADO 2025
PLAN SUMAR	$ 19900,940.00
ASISTENCIA PARA ATENCIONES DE LA SALUD	$ 33894,705.88
TOTAL	**$ 53795,645.88**

En términos generales, la ejecución presupuestaria del Hospital Municipal durante el ejercicio 2025 muestra el fortalecimiento del sistema local de salud, garantizando el acceso de la comunidad a servicios médicos de calidad.

GESTIÓN 2025. HOSPITAL Y HOGAR

El Hospital de la Comunidad Dr. Rinaldo J.A. Maino de General Deheza, realiza la atención médica en primer y segundo nivel de salud, cumpliendo con protocolos de atención y optimización de los recursos técnicos y administrativos.

En nuestro hospital trabajamos día a día para brindar una atención integral, humana y de calidad a toda la comunidad. Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados en diversas especialidades médicas, permitiendo ofrecer respuestas oportunas y un abordaje completo de la salud de nuestros pacientes.

Mantener esta amplia cobertura sanitaria implica un importante esfuerzo económico para nuestra institución, ya que además de las especialidades propias, contamos con servicios fundamentales para el diagnóstico y seguimiento de los pacientes, como Clínica Médica, Pediatría, Traumatología, Psicología, Psiquiatría, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Cardiología, Ginecología, Asistencia Social, Obstetricia, Neurología, Nutrición, Radiología, Oftalmología, Ecografías y laboratorio clínico. Estos servicios complementan nuestra oferta asistencial y nos permiten brindar una atención más completa, evitando derivaciones innecesarias y acercando soluciones de salud a nuestra comunidad.

Gracias a esta inversión constante en recursos humanos, equipamiento y servicios especializados, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar una atención accesible, eficiente y de calidad para todos los vecinos que confían en nuestro hospital.

El Servicio de Salud Mental es un área fundamental de nuestro hospital, ya que brinda atención y acompañamiento a personas que atraviesan diversas problemáticas emocionales y psicológicas. Su funcionamiento implica un importante esfuerzo económico, tanto por la participación de profesionales especializados como por la provisión de la medicación necesaria para favorecer la adherencia a los tratamientos. Esta inversión resulta indispensable para garantizar una atención integral, prevenir complicaciones y mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes.

Autorizaciones de Análisis Clínicos y Ecografías

Las autorizaciones de análisis clínicos y ecografías representan una herramienta fundamental para garantizar una atención médica oportuna y de calidad. Estos estudios permiten la detección temprana, el diagnóstico preciso y el seguimiento adecuado de numerosas enfermedades, contribuyendo a una mejor toma de decisiones por parte de los profesionales de la salud y a mejores resultados para los pacientes.

Nuestro hospital trabaja con prestadores tercerizados para la realización de estas prácticas. En el caso de los análisis clínicos, se realizan a través de los laboratorios Pesco, Magallanes, Laboratorio Privado y Certum. Por su parte, las ecografías son efectuadas por CEM Pablo Maino y Emergd.

La cobertura de prestaciones de salud implica un importante esfuerzo económico para nuestra institución, su disponibilidad resulta indispensable para brindar una atención integral a la comunidad. La inversión destinada a estos estudios permite detectar enfermedades de manera precoz, controlar la evolución de distintos tratamientos y evitar complicaciones que podrían generar mayores costos y riesgos para la salud de los pacientes en el futuro. Por ello, el hospital continúa sosteniendo estas prestaciones con el compromiso de garantizar el acceso a diagnósticos de calidad para toda la población.

Gestión Activa de Programas de Salud

Nuestro hospital participa activamente en diversos programas de salud que tienen como objetivo promover la prevención, el acceso a la atención médica y el acompañamiento integral de los pacientes. A través de estas iniciativas, buscamos fortalecer el cuidado de la salud y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Entre los programas que se desarrollan en nuestra institución se encuentran:

- **PRO.COR.DIA**, orientado a la prevención, detección y seguimiento de enfermedades crónicas, promoviendo hábitos saludables y controles periódicos. Se reciben insumos y medicación para cada paciente empadronado, gestionando la asistencia de **85 beneficiarios** cuyo valor asciende a **$17.223.650.-** entre en medicación e insumos.
- **Programa SUMAR**, contribuye a garantizar el acceso a prestaciones de salud de calidad para la población fortaleciendo la atención y el seguimiento de los pacientes. Se facturan atenciones y prácticas de personas que no tengan obra social, el pago de las prestaciones depende de cumplir con la cobertura efectiva

básica. Contamos con **4.284 pacientes** con CEB. El cumplir ese requerimiento nos habilita a facturar dichas atenciones que se efectúen en la institución. Dentro de la facturación del plan sumar se incluyen prestaciones que corresponden al **plan PROTEGER** (Embarazadas, DBT, HTA), dicho plan no distingue si el paciente cuenta con obra social o no, ya que se usa para estadísticas a nivel nación.

- **Incluir Salud**, destinado a brindar asistencia a personas beneficiarias de pensiones no contributivas, asegurando el acceso de la medicación a través de la presentación de recetas y gestión posterior en farmacia Sáenz de la Ciudad de Rio Cuarto. La cantidad de beneficiarios son **18** lo cual implica un valor de **$3.175.000.-**
- **DAJA**, programa que permite gestionar y coordinar prestaciones específicas de salud, favoreciendo una atención más eficiente y accesible para quienes lo requieren. Contamos **130 pacientes que implica $2.346.000.- en medicamentos.**
- **Programa Provincial de Protección de la Embarazada y su Bebé:** Nuestro hospital acompaña a las mujeres embarazadas y sus familias durante todo el proceso de gestación, garantizando controles prenatales, seguimiento integral y acceso a prestaciones de salud. Este programa promueve el cuidado de la madre y del bebé, favoreciendo embarazos saludables y un adecuado desarrollo durante los primeros años de vida. Durante el año 2025 tuvimos un total de **49 embarazadas**.
- **Re.Medi.Ar**, garantiza el acceso gratuito a medicamentos esenciales para la atención primaria de la salud. Esta iniciativa permite fortalecer la cobertura sanitaria de la comunidad, facilitando tratamientos oportunos y contribuyendo a la prevención y el control de diversas enfermedades. El valor estimado de la medicación recibida a través del programa es de un aproximado de **$9.750.000.-**

Hogar de Adultos Mayores

Nuestro Hogar de Adultos Mayores brinda atención, contención y acompañamiento integral a sus 16 residentes, garantizando un entorno seguro y adecuado para su bienestar. Además de las atenciones geriátricas permanentes, se desarrollan diversas actividades destinadas a promover la salud física, emocional y social de cada uno de ellos.

Entre los servicios que se ofrecen se destacan las clases de movilidad y rehabilitación a cargo de fisioterapeutas, el acompañamiento del Servicio de Salud Mental, talleres recreativos y de estimulación coordinados por talleristas, y las tareas de mantenimiento edilicio necesarias para asegurar espacios confortables y seguros.

Si bien el sostenimiento de este servicio implica un importante esfuerzo económico y humano, constituye una inversión fundamental para garantizar una mejor calidad de vida a nuestros 16 residentes, promoviendo su autonomía, bienestar y cuidado integral.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA

ASISTENCIA INTEGRAL DE LA PERSONA, GUARDERÍA MUNICIPAL, MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD, Y CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Durante el ejercicio 2025, los programas vinculados a la asistencia social, el acompañamiento de las familias y el cuidado de la niñez registraron una ejecución conjunta de $1.063.364.337,88.-

Las Transferencias constituyeron el principal componente del gasto, alcanzando $423.195.903,45.- destinadas a sostener acciones de asistencia directa y acompañamiento social dirigidas a distintos sectores de la comunidad.

Asimismo, los gastos en Personal totalizaron $493.868.026,80.- permitiendo sostener los equipos de trabajo encargados de la implementación de programas sociales, el acompañamiento de familias y la atención de los niños que asisten a la Guardería Municipal.

RUBRO		EJECUTADO 2025
PERSONAL	$	493868,026.80
BIENES DE CONSUMO	$	33661,418.40
SERVICIOS	$	112341,589.23
TRANSFERENCIAS	$	423195,903.45
BIENES DE CAPITAL	$	297,400.00
TOTAL	**$**	**1063364,337.88**

Dentro de este conjunto, los programas Asistencia Integral de la Persona y Guardería Municipal concentraron la mayor participación en la ejecución de recursos del área social.

El programa **Asistencia Integral de la Persona** registró una ejecución de $511.391.963,30.-, representando aproximadamente el 48% del total ejecutado. La mayor participación corresponde a las Transferencias, con $386.778.491,15.-, destinadas a distintas acciones de asistencia y contención social, como el programa Paicor, asistencia para atenciones de la salud, para el pago de servicios, alquileres, asistencias para el pago de alimentos, Becas universitarias, beca UNRC, complementadas por gastos en Personal y Servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del área.

ASISTENCIA INTEGRAL PERSONA	
RUBRO	**EJECUTADO 2025**
PERSONAL	79.329.868,54
BIENES DE CONSUMO	24.246.773,42
SERVICIOS	21.036.830,19
TRANSFERENCIAS	386.778.491,15
TOTAL	**$ 511.391.963,30**

PAICOR

Dentro del rubro Transferencias, en el programa municipal Asistencia Integral de la Persona, el Programa Provincial Paicor, representa un 63% de lo ejecutado en el 2025 lo que represento un valor de $245.775.557,57.- cuyos egresos están formados por bienes de consumo (insumos alimenticios, descartables, elementos de limpieza) y personal que desempeñan las actividades de cocina, limpieza y atención.

Cuyos ingresos del Programa Provincial (PAICOR) fueron por un valor de $234.115.505,83.- Este programa tiene como beneficiarios a **496 Niños**, de los cuales un

niño es celíaco, al que debe tener atención especial. Acompañan el programa dos nutricionistas y 10 cocineras.

El programa la **Guardería Municipal** alcanzó una ejecución de $342.336.969,54.-, concentrando sus principales erogaciones en Personal por $312.188.429,92.-, lo que refleja la importancia de los recursos humanos para garantizar el cuidado, la atención y el acompañamiento de los niños que concurren diariamente a la institución. Asimismo, se destinaron recursos a Bienes de Consumo, Servicios y Bienes de Capital, orientados a asegurar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y la prestación de un servicio de calidad.

GUARDERIA MUNICIPAL		
RUBRO	**EJECUTADO 2025**	
PERSONAL	$	312.188.429,92
BIENES DE CONSUMO	$	7.365.951,14
SERVICIOS	$	22.725.188,48
BIENES DE CAPITAL	$	57.400,00
TOTAL	**$**	**342.336.969,54**

En términos generales, la ejecución de estos programas durante el ejercicio 2025 evidencia una política pública orientada a fortalecer la inclusión social, promover el bienestar de las familias y garantizar espacios de cuidado y acompañamiento para la niñez, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad y a la mejora de la calidad de vida de los vecinos.

El Trabajo Social en la Municipalidad de General Deheza

Diariamente se realizan entrevistas e informes, siendo herramientas técnicas propias del Trabajo Social, que nos permite dar cuenta del contexto y comprender la realidad del grupo familiar. En estos documentos se constatan las situaciones socioeconómicas con su correspondiente valoración profesional, la cual habilita y facilita el acceso a los recursos, por lo tanto, garantiza el derecho de las personas. En el ámbito municipal, el Trabajo Social interviene con el propósito de promover, proteger y restituir derechos de personas, familias y grupos que atraviesan situaciones de vulnerabilidad. En este marco, una de las principales estrategias de intervención se materializa a través del otorgamiento de ayudas económicas destinadas a atender necesidades básicas y garantizar condiciones mínimas de bienestar.

Las prestaciones económicas se orientan principalmente a personas mayores y a grupos familiares con niños, niñas y adolescentes que presentan dificultades para sostener el acceso a una vivienda adecuada. Estas ayudas permiten contribuir al pago de alquileres, servicios básicos, materiales de construcción o situaciones habitacionales de emergencia, constituyéndose como herramientas concretas para garantizar el derecho a una vivienda digna.

La asignación de estos recursos no responde únicamente a una asistencia material, sino que se enmarca en una evaluación profesional integral realizada por el equipo de

Trabajo Social, que contempla las condiciones socioeconómicas, familiares y habitacionales de cada situación particular, reflejadas en cada informe socio económico. Asimismo, el municipio destina recursos para la cobertura de honorarios de profesionales que intervienen en el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes.

Estas prestaciones comprenden atenciones psicológicas, psicopedagógicas, fonoaudiológicas, psicomotricista, acompañante terapéutico y otros tratamientos especializados requeridos para garantizar su desarrollo integral.

La cobertura de dichos honorarios resulta fundamental para aquellas familias que, debido a limitaciones económicas o dificultades de acceso a los sistemas de salud y protección social, no pueden afrontar los costos de estos servicios. En este sentido, los recursos económicos municipales contribuyen a garantizar el derecho a la salud, la educación, la protección integral y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, promoviendo oportunidades equitativas y fortaleciendo los procesos de inclusión social.

SEGURIDAD CIUDADANA

Durante el ejercicio 2025, los Programas de Seguridad registraron una ejecución total de $814.034.699,43.- destinados al fortalecimiento de las acciones orientadas a la prevención, el monitoreo y el acompañamiento de la seguridad ciudadana.

SEGURIDAD		
RUBRO	**EJECUTADO 2025**	
PERSONAL	$	610653,322.49
BIENES DE CONSUMO	$	15909,865.90
SERVICIOS	$	178462,277.25
TRANSFERENCIAS	$	4134,623.81
BIENES DE CAPITAL	$	43,116.00
INVERSIONES EN OBRAS PÚBLICAS	$	4831,493.98
TOTAL	**$**	**814034,699.43**

El rubro Personal constituye el principal componente del gasto, con una ejecución de $610.653.322,49.-equivalente al 75% del total del programa, lo que demuestra la relevancia de los recursos humanos para el desarrollo de las tareas de control, prevención y asistencia que se llevan adelante desde el área.

En cuanto a los gastos en Servicios alcanzaron los $178.462.277,25.- constituyéndose en el segundo componente de mayor relevancia dentro de los programas. En este rubro se destacan los servicios públicos ejecutados por terceros, con una ejecución de $145.963.500,00.- destinados a fortalecer las acciones operativas y de apoyo necesarias para el funcionamiento del sistema de seguridad local. Asimismo, se registraron gastos vinculados a reparaciones y mantenimiento de equipos por $3.275.966,22.- y servicios de traslados en ambulancia o similares por $13.378.442,90.-

SERVICIOS		
RUBRO	**EJECUTADO 2025**	
SERVICIOS DE REP. Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	$	3.275.966,22
SERVICIOS PUBLICOS EJECUTADOS POR TECEROS	$	145.963.500,00
SERVICIOS TRASLADOS EN AMBULANCIA O SIMILAR	$	13.378.442,90
TOTAL	**$**	**162.617.909,12**

Los Bienes de Consumo totalizaron $15.909.865,90.- destacándose la adquisición de combustible y lubricantes por $5.501.083,79.- insumos alimenticios por $2.330.157,87.- y elementos de seguridad por $1.708.155,37, recursos indispensables para el normal desarrollo de las actividades operativas.

BIENES DE CONSUMO		
RUBRO	**EJECUTADO 2025**	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	$	5.501.083,79
INSUMOS ALIMENTICIOS	$	2.330.157,87
ELEMNTOS DE SEGURIDAD	$	1.708.155,37
TOTAL	**$**	**9.539.397,03**

Asimismo, se realizaron inversiones en obras públicas por $4.831.493,98.- estas obras fueron señalización en demarcación horizontal y vertical y fortalecimiento tecnológico de seguridad ciudadana, destinadas a fortalecer la infraestructura y equipamiento vinculados a las acciones de seguridad.

En términos generales, la ejecución presupuestaria del Programa de Seguridad Ciudadana durante el ejercicio 2025 refleja una gestión orientada a consolidar las políticas de prevención y protección ciudadana, priorizando la disponibilidad de recursos humanos, el sostenimiento de servicios especializados y la provisión de los insumos necesarios para garantizar una respuesta eficiente a las demandas de la comunidad.

GESTIÓN SEGURIDAD CIUDADANA 2025:

Operativos de Control y Prevención: Realizar tareas de fiscalización en la vía pública sobre los vehículos y los conductores, con el objetivo de armonizar la convivencia y fortalecer la seguridad de los vecinos.

- Desde el 01/2025 al 12/2025, se realizaron más de 480 controles vehiculares en zona urbana y ciclovía.
- Se realizó prevención con personal externo de empresas de seguridad privada, en Ruta Nacional 158, todos los días durante horas pico, desde el mes de 01 de abril al 30 de junio de 2025 para evitar accidentes, debido al incremento de la circulación de transportes de carga, debido a temporada de cosecha.
- Se realizaron más de 20 controles Inter fuerzas en Ruta 158 y zona Urbana y 2 controles fijos diarios en distintos puntos de la ciudad, como así también controles diarios en la ciclovía.

- Prevención en conjunto con las distintas Fuerzas de seguridad y Padres Autoconvocados, a la salida del Rancho
- Procedimientos por moto vehículos con caño de escape libre o modificado:
  - ✓ **Actas labradas: 137**
  - ✓ **Vehículos Secuestrados: 130**
  - ✓ Cantidad de actas labradas por infracciones de tránsito**: 4162**
- "La Educación como Forma de Prevención": Durante 3 años la seño Lili brindo clases de Educación vial dirigida a niños de sala de 4 y 5 años, y nivel primario (hasta el mes de junio del 2025). También ha participado de las visitas que realizamos en el marco de la "Muni en tu Barrio", eventos como el Día de la Niñez, y otros en el polideportivo, acompañada de Inspectores de tránsito, realizando actividades recreativas y enseñando educación vial en la pista móvil. Se brinda charlas de concientización vial en conjunto con el OIBCA, dirigidas a jóvenes del nivel secundario.

Se trabajo en las siguientes campañas:
*El uso de la Bicicleta
*Prioridades de Paso y Velocidad Máxima
*Documentación obligatoria para circular
*Uso de la ciclovía
*Condiciones de transportes de menores de 10 años

Se sanciona la Ordenanzas que establecen: el sentido único de circulación de distintas calles de nuestra ciudad.
Se realiza refacción de señales viales existentes y colocación de nuevas señales.

"General Deheza Ciudad más Segura"

Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal:

"Invertir en tecnología como herramienta preventiva en materia de seguridad ciudadana, es lo que nos posiciona como una ciudad inteligente y prospera."

Modernización tecnológica: Se actualizaron componentes tecnológicos con la incorporación de memoria RAM y discos de estado sólido, lo que aumentó la capacidad de procesamiento y la velocidad de respuesta del sistema.

Mejora en la resiliencia eléctrica: Se instalaron dos UPS independientes para los sistemas provincial y municipal, lo que asegura la continuidad del servicio durante cortes de energía.

Ampliación del sistema de cámaras de seguridad: pasamos de **104 a 160 cámaras (internas y vía pública)**. **Expansión del Sistema de Vigilancia**
Nuevas cámaras en zonas estratégicas: Se instalaron cámaras en caminos rurales para la vigilancia de áreas periféricas y del parque industrial, y espacios verdes como plazas con resultados efectivos en el monitoreo.

Esclarecimiento de delitos:

El 80% de los delitos esclarecidos en la región tienen relación directa con las pruebas aportadas por el centro de monitoreo.

Se informa que el Centro de Monitoreo y Operaciones de General Deheza tuvo intervención en un número aproximado de 215 casos, participando además en colaboración para el esclarecimiento de hechos delictivos externos a la localidad.

La rapidez en la recopilación de información, así como la capacidad tecnológica del centro, ha sido clave para el éxito en estos casos.

Alrededor de 1500 comisiones en materia preventiva desde el COM.

Guardias Locales de Prevención y Convivencia:

El estado municipal debe seguir trabajando mancomunadamente, como lo venimos haciendo con la mesa Inter Fuerzas y el OIBCA. Estamos convencidos que las acciones aisladas no trascienden, es por ello que se sanciona Ordenanza para la adhesión a la Ley 10954 de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba.

La creación de la Guardia Local de Prevención y Convivencia viene a fortalecer el trabajo que venimos realizando, el Gobierno Provincial, proporcionara capacitación al personal, y el aporte de recursos materiales, como Vehículos, cámaras de videovigilancia y otros elementos de seguridad.

El personal fue capacitado a lo largo del 2025 para brindar la tarea preventiva como GL.

La GL realiza tareas preventivas y de control del cumplimiento de las Normativas.

Proximidad con los Vecinas: recorremos cada sector de nuestra ciudad dialogando con nuestros vecinos para detectar necesidades y/o problemáticas en su Barrio.

Contamos con una guardia permanente de lunes a lunes las 24hs. Con patrullajes preventivos y de control durante distintos horarios.

Seguridad en Tu Barrio y Participación Ciudadana:

Estamos convencidos que la participación ciudadana es uno de los mecanismos más importantes que permite a la sociedad y al gobierno, trabajar en conjunto para mejorar la planificación de políticas públicas. Es por esto por lo que durante el 2025 visitamos barrios de nuestra ciudad en compañía de efectivos de cada Fuerza de seguridad y áreas municipales.

Acompañar y escuchar a los vecinos y juntos implementar estrategias en materia preventiva

Incorporamos una encuesta para identificar las principales necesidades y problemáticas.

Padres auto convocados

Durante el 2025 el Grupo estuvo presente en cada evento nocturno con concurrencia de jóvenes, realizando la valiosa tarea de acompañar, contener a nuestros jóvenes y prevenir actos violentos en la vía pública.

PROYECTOS DE ORDENANZAS, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA TRABAJAR EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA.

- Se sanciona la Ordenanza para el cambio de sentido de circulación de calles Barrio Lo Tengo, Aceitero B, 208 Viviendas, Calle Jacarandaes, Nicaragua, La Rioja Alta.

- Adhesión a la Ley de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana de la Pcia. De Córdoba.
- Diez recursos humanos se formaron en Diplomado en Seguridad y Convivencia para formación de la Guardia Local.
- RILL nos brindó a lo largo del año talleres de formación y capacitación a lo largo del año, con la temática “CIUDADES POR LA SEGURIDAD”, como resultado, General Deheza crea el PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025-2027.

EVOLUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD LOCAL

PUNTAJE AL INICIO **49%**
PUNTAJE AL CIERRE **76%**

La estrategia de seguridad local creció 27 puntos porcentuales durante el acompañamiento del Programa. En las dimensiones “Gestión de la información”, y "Gestión socio-comunitaria y comunicación" se evidencia el mayor crecimiento. Esto fue posible gracias a: El fortalecimiento de las capacidades municipales, que permitió un abordaje más integral y una gestión más eficiente de la seguridad. La formación del equipo, que incorporó mejores prácticas y estándares internacionales para una gestión más profesional y basada en evidencias. La participación en espacios de intercambio y aprendizaje entre pares, clave para el trabajo la red.

JUZGADO DE FALTAS

1.- JUZGADO DE FALTAS

Finalidad: Preservar y resguardar un fin público a través del cumplimiento del ejercicio del poder de policía tendiente a garantizar la salubridad, la moralidad, la seguridad pública y el bienestar general en su conjunto.

Con relación al mismo la recaudación fue de **$ 42.192.126.79**, por lo que la ejecución de ingresos alcanzó un valor próximo a lo estimado en el presupuesto de: **$45.000.000**.

La función del Juzgado de Faltas, en materia de tránsito, no se limita únicamente al cobro de la multa como sanción pecuniaria, sino que es una función importante garantizar que cada vehículo retenido, que se restituya y que por ende vuelva a circular en nuestra ciudad, posea toda la documentación vehicular vigente y las medidas de seguridad correspondiente.

Por ende, se verifica que cada vehículo esté inscripto a nombre de quien conduce/infractor, sino se solicita se realice la transferencia en el DNRPA o se encuentre autorizado (solicitando título propiedad automotor y cédula); posea seguro vigente; licencia de conducir vigente y acorde la categoría. Y las medidas de seguridad correspondiente, espejos retrovisores; luces reglamentarias delanteras, traseras y de giro; caño de escape reglamentario; chapa dominio visible y correctamente colocado; como demás piezas de los mismos.

Con respecto a los menores, se los cita juntamente a sus padres o responsables para que puedan comprender la gravedad en una infracción/falta, como puede repercutir en daños a terceros.

Se tramitan expedientes con faltas ambientales. Cobrando las sanciones de multa correspondiente. Intimando a la obtención de Licencias.

Y también se trabaja con actas de Constatación, que son malezas, arrojo de agua, basura de patio en día no permitido.

Y en otras tareas tales como:

1) Tenencia responsable de mascotas.
2) Malezas, plagas.
3) Ocupación indebida de la vía pública, materiales, carros, autos en estado de abandono.
4) Propietarios de pub, bares.

Con respecto a los gastos que posee el Juzgado de Faltas, el más importante y necesario es el relativo a las notificaciones del acta, que garantiza el Derecho de defensa mediante el descargo correspondiente. Y de las resoluciones.

En virtud de ello y de Ley Nº10.618 de Simplificación y Modernización de la Administración, mediante el convenio con la Provincia, a partir de abril de 2025, se realizan notificaciones del Juzgado de Faltas a través CIDI, lo que permite ir avanzando para algunas causas con la despapelización y disminuyendo el costo de las notificaciones. Por ende, con un presupuesto de SERVICIOS DE CORREO, REPARTO DE NOTIFICACIONES Y CEDULONES, para todo el municipio de **$3.000.000**.- se utilizaron **$1.494.450,00**.-

Realizamos continuamente atención al público, ya sea para presentación de la documentación, descargos por escrito, que también los recibimos vía correo electrónico. Y la escucha activa al vecino que siempre tiene algún reclamo mediante.

También contamos con un número de WhatsApp para evacuar las dudas a los ciudadanos, que se utiliza y también con personas de ciudades vecinas a las que se le secuestra la moto, como motivo de los controles Inter fuerzas que se realizan en ruta 158 y ciclovía a los fines de que puedan recibir información y enviar documentación.

2.- PROCURACIÓN FISCAL.

Mediante Decreto Nº12/2025 y ante la necesidad de designar nuevos procuradores se realizó el llamamiento a abogados que residan en nuestra ciudad. Por Decreto “B” 24/2025, se designaron a 10 nuevos procuradores, quedando en la actualidad 9, que sumadas a las 3 abogadas procuradoras con las que veníamos trabajando, contamos con un total de 12.

El sistema de procuración está organizado de forma tal, que el capital que se recupera ingresa a los fines de cancelar lo adeudado por el contribuyente en concepto de tasas. Por lo que los gastos de notificaciones y demás que requiere el procedimiento está absorbido por el Gasto Administrativo (GA), y los honorarios del procurador por el contribuyente, en base a la Ordenanza Tarifaria (OTA), artículo 105. Los cuales son honorarios mínimos y conforme a las etapas que se vayan cumpliendo.

Con respecto a los gastos de iniciación de demanda, como los aportes a la Caja de abogados y Colegio, representa es un gasto para el municipio, pero que se recupera actualizado, al momento que el contribuyente cancela la deuda.

También tenemos gastos de “estudio de títulos” previos a la iniciación de demanda, mediante informes al Registro de la propiedad inmueble y automotor, a los fines de corroborar titularidades.

3- DIRECCIÓN DE ASESORIA LEGAL Y TÉCNICA.

Los gastos de honorarios están asociadas a causas dónde el municipio tiene que comparecer ante organismos administrativos o en causas judiciales.

Entre los casos pendientes el municipio tiene:

“GUALLANES, NOELIA DEL VALLE POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y OTRO C/ FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A Y OTROS – ORDINARIO” (EXPTE. N° 7352798). Por el hecho de fecha 10 de febrero de 2026. Con sentencia de primera instancia con fecha 26 de abril de 2023; sentencia de cámara, con fecha 15 de octubre de 2024 y sentencia de cámara de fecha 31 de julio de 2025, por la que se rechaza el recurso de casación.

En este momento se encuentra en el Tribunal Superior de Justicia.

CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el ejercicio 2025, los programas vinculados a Cultura, Deportes, Educación y Fortalecimiento Institucional registraron una ejecución conjunta de $653.053.169,61.- La inversión realizada en estas áreas evidencia la decisión de sostener políticas públicas destinadas a la formación, la recreación y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, generando oportunidades de participación para vecinos de todas las edades.

CULTURA, DEPORTES, EDUCACIÓN, INSTITUCIONAL	
RUBRO	**EJECUTADO 2025**
PERSONAL	$ 282045,829.43
BIENES DE CONSUMO	$ 17702,304.06
SERVICIOS	$ 86506,688.25
TRANSFERENCIAS	$ 258260,287.87
BIENES DE CAPITAL	$ 2019,890.00
INVERSIONES EN OBRAS PÚBLICAS	$ 6518,170.00
TOTAL	**$ 653053,169.61**

La composición del gasto muestra una importante participación de las Transferencias, que alcanzaron los $258.260.287,87.- constituyéndose en el principal componente de estos programas. Asimismo, los gastos en Personal totalizaron $282.045.829,40.- permitiendo sostener los equipos de trabajo responsables de la implementación de actividades, programas y servicios destinados a la comunidad.

Dentro de este conjunto, **el Programa de Cultura, Educación e Institucional** registró una ejecución de $412.725.005,05.- representando aproximadamente el 63,2% del total ejecutado. La mayor participación corresponde a las Transferencias por $195.078.416,72.- destinadas al acompañamiento de instituciones, programas educativos como FODEMEEP y acciones vinculadas al fortalecimiento de la vida cultural y social de la comunidad, como

Fiestas de las Colectividades y Festejos Patronales que ejecutaron $47.698.477,59.- en conjunto. Por su parte, los gastos en Personal alcanzaron los $189.858.950,57.- garantizando el funcionamiento de las distintas áreas y servicios comprendidos en el programa.

CULTURA, EDUCACIÓN, INSTITUCIONAL	EJECUTADO 2025
PERSONAL	$ 189858,950.57
BIENES DE CONSUMO	$ 4731,867.97
SERVICIOS	$ 21035,879.79
TRANSFERENCIAS	$ 195078,416.72
BIENES DE CAPITAL	$ 2019,890.00
TOTAL	**$ 412725,005.05**

En materia de recursos, las actividades culturales, educativas e institucionales generaron ingresos por $152.313.479,87.- provenientes principalmente del Fondo para la Descentralización del Mantenimiento de Edificios Escolares Provinciales (FODEMEEP), que aportó $100.461.550,35.- y de la realización de eventos y actividades culturales, entre ellas la Fiesta de las Colectividades, los Festejos Patronales y las propuestas desarrolladas en Casa de la Cultura. Estos recursos permitieron complementar el financiamiento municipal y fortalecer las acciones impulsadas en el ámbito educativo, cultural e institucional.

INGRESOS CULTURA, EDUCACIÓN, INSTITUCIONAL

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO ACUMULADO
1.01.02.16.063	INGRESOS GENERADOS EN FESTEJOS PATRONALES	$ 25.000.000,00	$ 14.770.558,16
1.01.02.16.064	INGRESOS POR EVENTOS DE CASA CULTURA	$ 15.000.000,00	$ 16.555.000,00
1.01.02.16.065	INGRESOS VARIOS CASA CULTURA	$ 5.000.000,00	$ 660.000,00
1.01.02.16.066	INGRESOS VARIOS CASA DE LA MUSICA	$ 100.000,00	$ 10.500,00
1.01.02.16.067	INGRESOS FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES	$ 15.000.000,00	$ 19.763.791,36
1.01.02.16.177	INGRESOS VARIOS BIBLIOTECA	$ 500.000,00	$ 92.080,00
1.02.04.20.086	FONDO DESC. MANT. EDIF. FODEMEEP LEY 9835	$ 80.000.000,00	$ 100.461.550,35
	TOTAL EJECUTADO		**152.313.479,87**

La articulación entre recursos propios, fondos específicos y aportes municipales posibilitó sostener una amplia agenda de actividades durante el ejercicio, promoviendo espacios de participación, encuentro y formación para los vecinos, al tiempo que se fortaleció el acompañamiento a instituciones y programas de interés comunitario.

SECRETARÍA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y JUVENTUD

La gestión de la Secretaría de Deportes, Recreación y Juventud se estructura sobre cuatro ejes estratégicos fundamentales: Verano Activo, Disciplinas Deportivas, Jóvenes Protagonistas y Eventos Deportivos/Recreativos. A continuación, se detalla el balance de actividades y la planificación futura para cada eje.

1. Eje: Verano Activo

Este programa concentra propuestas específicas para los meses de diciembre, enero y febrero, diferenciándose de la agenda anual al utilizar el natatorio municipal como epicentro de la actividad social y deportiva.

Balance Temporada 2025/2026. Se desarrollaron actividades inclusivas para todas las edades:

- Escuela de Verano (5 a 12 años): contó con una matrícula de 200 niños. Se implementó un sistema de becas para garantizar el acceso a familias con dificultades económicas.
- Actividades Acuáticas y Deportivas:
    - Gimnasia acuática para adultos: 30 asistentes.
    - Gimnasia acuática para adultos mayores: 60 asistentes.
    - Natación para jóvenes y adultos: 30 asistentes.
    - Beach Vóley: 25 asistentes.
- Inclusión: la escuela de verano para personas con discapacidad tuvo una exitosa convocatoria de 21 participantes (niños, jóvenes y adultos).

Eventos Especiales de Temporada: en articulación con la Dirección de Educación y Ciencia y el Parlamento Joven, se realizaron jornadas recreativas vespertinas en el Polideportivo Municipal, convocando a las familias a compartir un espacio diferente:

- Tardecita Musical "Esperando los Reyes Magos" (06/01/2026).
- Tardecita de Juegos (05/02/2026).

El cierre de temporada incluyó el tradicional Campamento (con 100 niños de 8 a 12 años) y la jornada recreativa "Parque Acuático en la Pile", transformando el natatorio con juegos inflables y espuma para el disfrute de los asistentes.

Proyección Temporada 2026/2027 El objetivo es sostener las actividades vigentes e incorporar una nueva propuesta: la "Escuela de Verano para Personas Mayores". Esta iniciativa busca ofrecer un espacio vespertino exclusivo con actividades recreativo-deportivas diseñadas para promover el bienestar y la socialización en esta franja etaria.

2. Eje: Disciplinas Deportivas

Las disciplinas municipales tienen como misión la formación, contención y el acompañamiento en el desarrollo de habilidades físicas, sociales y emocionales.

Balance 2025: aproximadamente 300 vecinos (niños, jóvenes y adultos) participaron en diversas disciplinas: tenis, BMX, mini vóley, vóleibol, fútbol infantil, gimnasia integral, recreación, deporte adaptado y running. Cada una de ellas con encuentros regionales para promoverlas.

Organización de una fecha del campeonato cordobés de BMX y una fecha del campeonato argentino.

El cierre de estas se llevó adelante en noviembre con una jornada de juegos y encuentro con la familia y entrega de medallas a cada uno de los participantes.

Planificación 2026: se dará continuidad a todas las disciplinas existentes y se abrirán dos nuevos espacios estratégicos:

1. Iniciación Deportiva (niños a partir de 4 años): un espacio lúdico enfocado en el desarrollo de habilidades motrices básicas y la transmisión de valores a través del juego.
2. Newcom (para personas mayores): vóleibol adaptado destinado a fomentar la actividad física, el trabajo en equipo y la socialización activa.

3. Eje: Jóvenes Protagonistas

Este eje prioriza el bienestar integral de la juventud y el acompañamiento en la toma de decisiones para su futuro.

2025

- Expo Carreras: se realizó en conjunto con la Dirección de Educación y Ciencia, participaron 200 jóvenes. La exposición contó con stands de 18 instituciones educativas (universitarias, terciarias y de formación en oficios). Además, se dictaron talleres de orientación vocacional en escuelas de nivel medio.
- Juegos de la Juventud: Un evento masivo que movilizó a 1200 jóvenes a lo largo de 5 jornadas deportivo-recreativas.
- Plantación de especies nativas en el Polideportivo Municipal.
- Campaña sobre correcta utilización de la ciclovía.
- Participación como voluntarios en la vacunación antirrábica.
- Entrega de sticker con frases motivadoras durante el Emprender 2025.

Proyección Se continuará fortaleciendo el rol del Parlamento Joven como órgano de participación y se mantendrán los programas de orientación vocacional y eventos estudiantiles.

4. Eje: Eventos y Relaciones Institucionales

Se promueve una agenda anual vinculada a fechas conmemorativas y al fortalecimiento de lazos con clubes locales.

Agenda de Eventos

- Jornadas de Concientización: Actividades recreativas en fechas clave como el Día Mundial del Síndrome de Down, Día Mundial de Concientización sobre el Autismo y Día de la Niñez, Jornada recreativa para personas con discapacidad, celebración del cumpleaños de la ciudad, encuentros de las distintas disciplinas deportivas.
- Novedad: Por iniciativa del Parlamento Joven, se incorporará en 2026 oficialmente el festejo del Día del Estudiante.

- Gestión Compartida de Espacios: se mantiene una política de colaboración recíproca con las instituciones deportivas de la ciudad para optimizar la infraestructura local:
- Se ceden espacios municipales a Águilas Rugby Club, Club Atlético Acción Juvenil (CAAJ) (fútbol femenino, masculino), Boxeo y, a partir de 2026, al DFBC (fútbol juvenil masculino).
- Asimismo, el CAAJ facilita sus instalaciones para el desarrollo de las clases de la Escuela Municipal de Tenis.

"De esta manera, renovamos nuestro compromiso de seguir construyendo una política deportiva de puertas abiertas, inclusiva y cercana a los vecinos, entendiendo al deporte y la recreación como derechos fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad."

El Programa de Deportes Recreación y Juventud, registró una ejecución de $240.328.164,56.- representando aproximadamente el 37% del total ejecutado por este conjunto de programas. La mayor participación corresponde al rubro Personal, con una ejecución de $92.186.878,86.-

DEPORTES	EJECUTADO 2025
PERSONAL	$ 92186,878.86
BIENES DE CONSUMO	$ 12970,436.09
SERVICIOS	$ 65470,808.46
TRANSFERENCIAS	$ 63181,871.15
INVERSIONES EN OBRAS PUBLICAS	$ 6518,170.00
TOTAL	**$ 240328,164.56**

Las Transferencias alcanzaron los $63.181.871,15.- que incluyen eventos y programas deportivos, mientras que los gastos en Servicios por $65.470.808,46.- permitieron sostener el funcionamiento de espacios, eventos y programas destinados a fomentar la práctica deportiva y la participación comunitaria.

Para el sostenimiento de esta área, se buscaron maneras de recaudar dinero, por tal motivo para el año 2025 el total de ingresos fue de $50.323.785.98.-, los que fueron originados en las cuotas de diferentes deportes y la pileta de natación.

Respecto de las cuentas presupuestaria afectadas al área, se analiza en forma específica:

Cuenta Otros servicios no clasificados, del total del presupuesto a principios de año se gastó el 86.14%, los egresos que se adjudican aquí son locaciones de servicios en concepto de mantenimiento del polideportivo, además de algún arreglo de urgencia en el polideportivo, como una puerta trabada. En esta cuenta se ha reducido considerablemente con respecto a años anteriores, ya que no se hicieron más contrataciones directas.

Cuenta Servicios de guardavidas y escuela de verano, en esta cuenta se ejecutan locaciones de servicios con destino al natatorio municipal durante la temporada de verano, cabe aclarar que son en promedio 25 personas, que incluyen equipo de guardavidas, equipo escuela de verano, profesores clases de verano activo, mesa de entrada y limpieza pileta. Son muchas las personas que se necesitan para poner en funcionamiento el natatorio. En este año se ha usado el 33% del presupuesto inicial.

Programa Fútbol, esta cuenta engloba todo lo gastado en la disciplina fútbol, la misma se dicta de marzo a noviembre, en el 2025 se ejecutó 31% del presupuesto, para colaborar con el municipio, los egresos son locaciones de servicios con los profesores, en los eventos se ha hecho cantina para recaudar dinero. Y los alumnos no han podido viajar a ningún encuentro.

Programa Bicicross en esta cuenta los egresos que se adjudican son no sólo el pago a los profesores sino también arreglos y mantenimiento de la pista y en el 2025 fuimos sede de 1 evento Provincial y en el mes de noviembre de 1 Nacional, en el informe cualitativo se contará bien los eventos, aquí los mencionamos para explicar los egresos de esta disciplina. Se gastó el 50% de lo presupuestado a principios de año, estos eventos también generaron ingresos ayudando a costearlos.

Programa Vóley, esta cuenta se ejecutó al 50%, pero solo se generó la erogación de los profesores, como en todas las disciplinas no hubo compra de materiales ni viajes, y los encuentros realizados, se hizo cantina para que sean eventos autosustentables.

Programas otras disciplinas deportivas, en esta cuenta se adjudican los gastos de las disciplinas que no tienen cuenta específica como escuela de recreación para personas con discapacidad, tenis, en este año los egresos se refieren a locaciones de servicios de enseñanza de la escuela, evento olimpiadas especiales. Se pago el 44% del total adjudicado.

Eventos Deportivos, en esta cuenta se adjudican todos los eventos que no sean los encuentros deportivos, como La Muni en Tu Barrio, Día Síndrome de Down, Día Concientización Autismo, Día de la Niñez, entre otros. Se ha hecho un cambio radical con respecto a esta cuenta, los eventos chicos se han realizado casi sin costo, otros se han autogestionado y evento grande como el Día de la Niñez se ha gastado casi lo mismo que el año anterior, sin bajar la calidad de los eventos.

Programa Running Team, en esta cuenta el gasto que se ha ejecutado es de locación del servicio docente, de marzo a noviembre.

Subsidios Instituciones Deportivas, cabe destacar que la decisión a principios de año de la Secretaría fue no otorgar subsidios debido a los recursos limitados, solo se daría de abril a noviembre, la ayuda económica al Club Acción como contraprestación del uso de las canchas de tenis para dictar el tenis municipal, los gastos que aparecen son subsidios adeudados del año anterior. Así mismo se gastó el 84% del presupuesto. Pero el objetivo era poder ahorrar con esta cuenta.

Becas Deportivas en esta cuenta se dio el mismo caso que la cuenta anterior, los gastos pagados son de becas adeudadas del año anterior. Y se ejecutó el 100%.

Las acciones desarrolladas durante el ejercicio contribuyeron a ampliar los espacios de formación, participación e integración comunitaria, consolidando el acceso de los vecinos a propuestas educativas, culturales y deportivas.

PROYECTOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVENTOS CULTURALES

- ✓ **Aniversario de General Deheza**

En el marco del aniversario de la ciudad, se realizaron diversas actividades para celebrar este acontecimiento durante varios días, tales como la actuación del Coro Nadal Caldentey, el Ensamble Municipal, Muni en tu barrio en el Polideportivo y diversas obras de teatro. Todas estas propuestas se llevaron a cabo aprovechando el talento local con el

firme objetivo de minimizar los gastos operativos y alcanzar la auto sustentabilidad financiera del evento.

- **Actuación de Ensamble municipal:** presentaciones en vivo de la agrupación musical oficial en el aniversario de la Ciudad, junto al Coro Nadal Caldentey en la Parroquia. Ntra. Sra. de la Asunción.

- **Obras de teatro ("Nido de Escorpiones", “Entre Nos”):** Puestas en escena de producciones teatrales a cargo del taller local Deja Vú en el Auditorio de la Cooperativa Eléctrica. Con una entrada de $3.000- por función, lograron convocar a 130 personas por evento (260 personas en total), asegurando la autosuficiencia financiera y cubriendo los gastos.

- **Vacaciones de Invierno (con cine y actividades artísticas):** Grilla especial de entretenimiento infantil durante el receso escolar para garantizar el derecho universal al juego y la cultura para todos los niños de la localidad, brindando un marco de contención, creatividad y aprendizaje. El programa incluyó funciones de cine. Se realizaron tres funciones en el Auditorio de la Cooperativa Eléctrica con una entrada mínima de $2.000 para solventar los gastos del auditorio: dos para niños, que convocaron a 180 niños por función, y una para adolescentes, con la participación de 40 adolescentes. Además, la Casa del Arte ofreció actividades artísticas especiales y gratuitas, donde los Talleristas brindaron clases para el disfrute de los niños durante las vacaciones, con una concurrencia de 80 niños en total.

- **Muni en tu barrio:** Programa de descentralización que traslada talleres prácticos (como crochet y artesanías) y actividades recreativas a las plazas de los diferentes sectores residenciales, con el objetivo de romper las barreras geográficas del acceso a la cultura, integrar activamente a los barrios periféricos y fortalecer el tejido social vecinal. Este evento se realiza en conjunto con la Dirección de Deporte, donde el área de Cultura brinda todo el componente artístico con la participación de profesores de los talleres culturales, acercando actividades como pintura, música y danza. Se realizaron dos funciones: una en la Plaza Manuel Belgrano (Barrio Solares del Sur), donde se ofrecieron actividades del Taller de Crochet, y otra en el Polideportivo General Deheza, en el marco del Aniversario de la ciudad. Los gastos se comparten con el área de Deporte, estando incluidos dentro del presupuesto de cada área.

- **Concurso de Dibujo por el día del Niño:** Concurso de expresión plástica infantil que convoca a los más pequeños a plasmar su visión del entorno y sus derechos a través del color. Este concurso se realizó en conjunto con la empresa privada AGD, que aportó un kit de materiales cada dos niños, además de los premios para los ganadores, brindando la oportunidad de participación a todos los niños de la localidad. En esta edición, 250 niños, tuvieron como consigna plasmar su visión de "El Deheza del futuro".

- **Somos Danza:** Evento anual masivo al aire libre realizado en la Plaza Gral. San Martín durante 3 noches, que reunió el talento de 10 academias locales con el paso de más de 500 bailarines por el escenario. Convocó a un público aproximado de 500 personas por noche, alcanzando un total de 1500 espectadores a lo largo de las tres jornadas. Se desarrolló bajo un modelo de auto sustentabilidad, solventado mediante el cobro de un arancel de $10.000 por alumno y la recaudación obtenida del patio de comidas. Logra compartir el cierre anual de las academias con todas las familias y vecinos de General Deheza, democratizando el acceso a los espectáculos. Visibiliza el enorme

entramado formativo en danza de la ciudad, promoviendo el compañerismo y consolidando un espacio de encuentro popular verdaderamente autogestionado.

- **Culturizarte (Cierre Anual de Talleres Culturales):** Evento de cierre realizado en la Casa del Arte que reúne a todos los talleres públicos y privados de la ciudad para exponer el trabajo realizado durante todo el año. En esta edición, el espacio se transformó en un escenario vibrante que contó con la presentación y exposición del taller de violín, el taller de guitarra, los elencos de teatro ("Déjà vu" y "El Cantarito"), el taller de crochet, el taller de bonsái y el taller "Tradiciones de mi tierra". La jornada reunió a un público aproximado de 70 personas que acompañaron el cierre de las actividades. Este evento permite legitimar el esfuerzo y la creatividad de los alumnos, reconoce el trabajo de los profesores y talleristas, y visibiliza la enorme oferta de oficios y disciplinas artísticas de la ciudad, invitando a que nuevas familias y vecinos se sumen a los espacios culturales el año siguiente.

✓ **Banda Infanto Juvenil**

- **La Banda en el Barrio:** Ciclo de conciertos didácticos y presentaciones al aire libre realizados con el objetivo de llevar la música a los barrios. El programa incluyó una función en la Plaza Sol Naciente junto al Ensamble Municipal y otra en la Plaza del Parque Sarmiento junto a la Filomusical, alcanzando una convocatoria total de 120 personas (60 asistentes por evento).
- **Encuentro de Bandas Municipales en la Ciudad de Villa María:** Participación institucional y viaje de intercambio cultural y técnico con agrupaciones musicales de toda la provincia. Eleva el nivel técnico-musical de nuestros jóvenes músicos mediante la convivencia y el aprendizaje con sus pares regionales, abriendo horizontes pedagógicos y posicionando el prestigio cultural de la ciudad a nivel provincial.
- **Actuación en actos Patrios:** Participación protocolar indispensable en cada una de las conmemoraciones cívicas e históricas de nuestro calendario nacional. Jerarquiza y solemniza las ceremonias oficiales, fortaleciendo el sentido de identidad nacional, el respeto por los símbolos patrios y el arraigo de nuestra historia común a través de la interpretación en vivo.
- **Villancicos Navideños:** El pasado 8 de diciembre, la agrupación realizó el cierre del ciclo anual mediante una presentación de villancicos y el tradicional encendido del árbol navideño en la Plaza General San Martín. El evento contó con el acompañamiento de destacados cantantes locales y registró una asistencia de aproximadamente 40 personas. Esta celebración promueve el encuentro de la familia dehecina y resalta el espíritu de la Navidad, consolidando un espacio de unión y tradición que fortalece el tejido social de nuestra comunidad.

✓ **Coro Nadal Caldentey**

- **Actuación en Aniversario de General Deheza:** Gala coral central realizada en el marco de las festividades fundacionales del 30 de junio, donde el coro celebró sus 42 años ininterrumpidos en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción. El evento registró una asistencia de aproximadamente 40 personas.
- **Culturizarte Encuentro de Coros (Coro del Colegio de abogados de Villa María Coralia del Viento):** Este concierto e intercambio vocal, que funcionó como cierre de año del coro, reunió a la agrupación local como anfitriona de prestigiosos coros invitados de la región en una jornada de pleno disfrute de la música coral. El evento registró

una asistencia de aproximadamente 60 personas y su realización permitió enriquecer la oferta musical de la ciudad mediante el intercambio, promoviendo la cooperación cultural interinstitucional y consolidando la tradición coral local como una marca registrada de la gestión artística. Cabe destacar que la totalidad de los gastos derivados del encuentro fueron cubiertos con el presupuesto destinado específicamente al Coro Nadal Caldentey.

✓ **Colectividades**

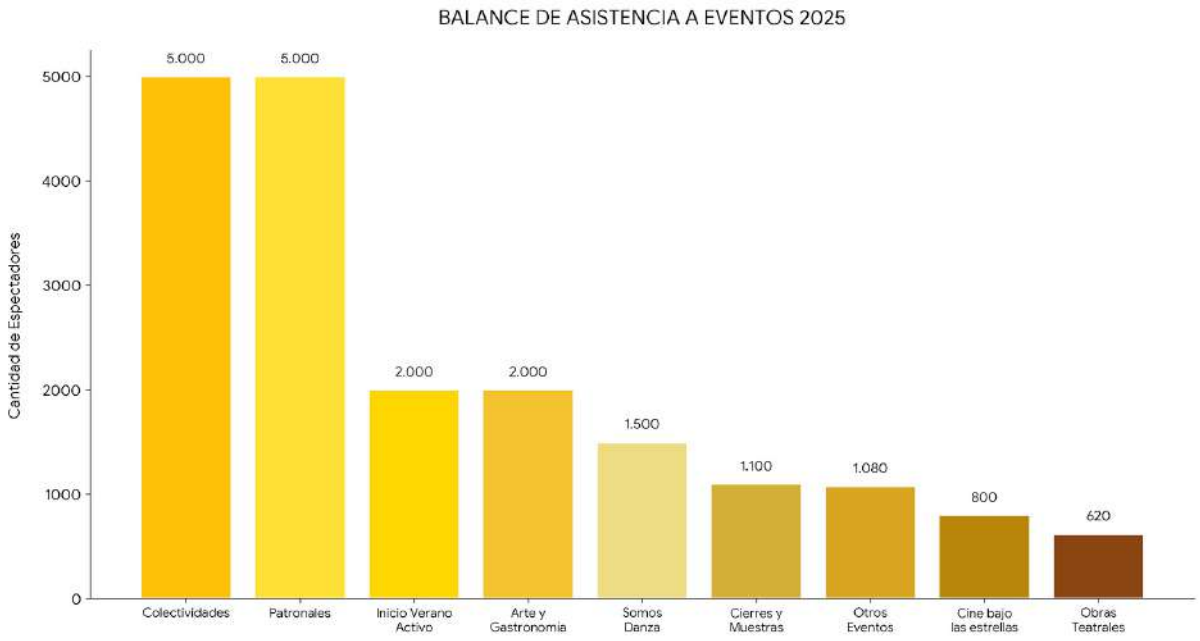
- **Pre-Colectividades:** evento promocional donde las instituciones presentaron las colectividades que representan y la comida que cada una realizó, contando también con la participación de food trucks, artesanos locales y música en vivo. Participaron aproximadamente 300 personas del evento.
- **Colectividades:** El evento fue un éxito masivo con la participación de aproximadamente 5000 personas. Contó con un patio cervecero y ginero. El espectáculo principal estuvo compuesto por la actuación de los ganadores de Pre-Colectividades "Los Primos", LLokallas y espectáculos de danzas típicas. Las 16 instituciones intermedias de nuestra ciudad, las encargadas de la venta de las comidas típicas de cada colectividad lograron recaudar fondos importantes para afrontar el año. Además, la comisión organizadora recaudó fondos a lo largo de varios meses de trabajo para organizar y ayudar a solventar los gastos del evento. Es uno de los máximos patrimonios culturales de nuestra localidad; rinde un homenaje vivo a los pioneros inmigrantes que forjaron nuestra identidad productiva y cultural, promueve activamente el respeto por la diversidad y funciona como la principal fuente de financiamiento anual para las instituciones y clubes de la comunidad.

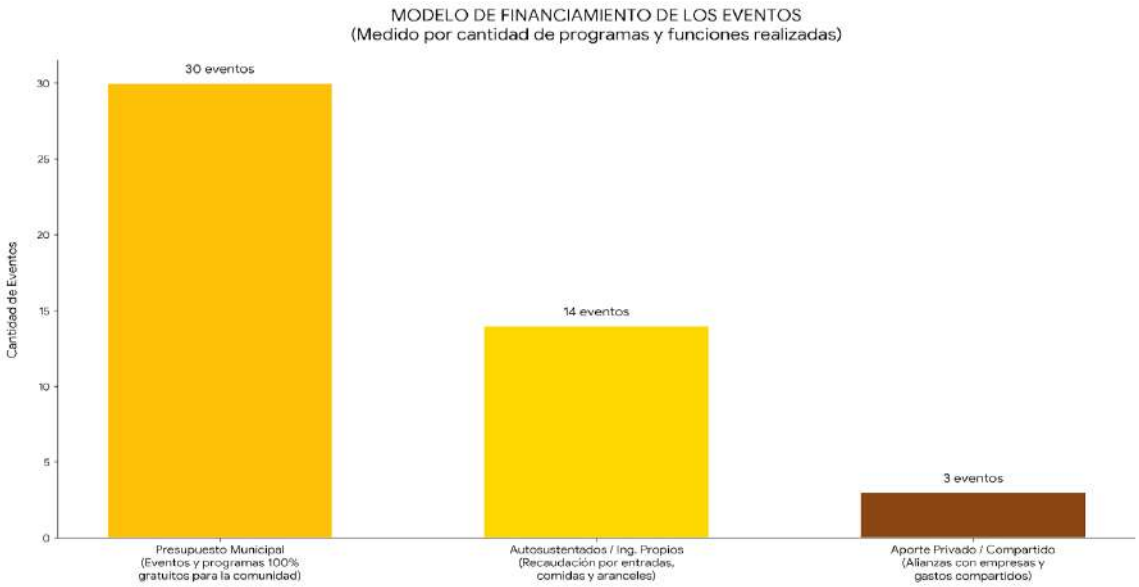
✓ **Patronales**

Las Fiestas Patronales son un evento con 124 años de historia que marca la devoción a la Virgen Nuestra Señora de la Asunción. Los festejos populares, que comienzan al finalizar los eventos religiosos, contaron con la participación de aproximadamente **5000 personas** y ofrecieron una amplia variedad de actividades, incluyendo food trucks, exhibición de autos antiguos y un parque de diversiones familiar. Es importante destacar que la Comisión Organizadora de los Festejos trabajó durante meses para recaudar fondos y **auto solventar totalmente el evento.**

- **Noche de Cuarteto:** Espectáculo musical masivo que contó con la destacada presencia de La Konga, agrupación de gran éxito en el ámbito nacional e internacional. El evento registró una concurrencia de 3000 personas, reafirmando la continua y multitudinaria convocatoria que caracteriza a nuestros festejos patronales.
- **Tarde de Rock:** Escenario abierto dedicado a la presentación en vivo de bandas de rock locales y regionales de géneros alternativos. Brinda un espacio de expresión vital para las culturas juveniles e independientes de la ciudad, promoviendo la diversidad de géneros musicales dentro de la grilla de celebraciones oficiales.
- **Peña:** Encuentro folclórico tradicionalista con música de raíz, guitarreadas, danzas nativas y comidas típicas en el espacio de la fiesta popular. Resguarda el patrimonio cultural criollo y tradicional de nuestra zona, convocando a las familias a revivir el cancionero popular y los lazos de vecindad en un entorno de profunda tradición gauchesca.
- **Carpa de artesanos:** Espacio ferial techado montado especialmente para la exhibición y venta de la producción de artesanos y manualistas locales y regionales.

- **Campeonato de Truco y Canasta:** Torneos recreativos tradicionales de juegos de cartas abiertos a la participación comunitaria, complementados con los certámenes deportivos tradicionales de la fecha. Sostiene vivas las costumbres lúdicas del arraigo criollo y de café de nuestro pueblo, fomentando la socialización, la competencia sana y el encuentro entre los vecinos de mayor trayectoria de la localidad.





EDUCACIÓN Y CIENCIA

La Dirección de Educación y Ciencia imputó durante el año 2025, los egresos e ingresos en la cuenta Ciudades Educadoras (308).

La misma evidencia una orientación destinada al sostenimiento y fortalecimiento de los servicios educativos locales, priorizando el acompañamiento a las instituciones

escolares y el desarrollo de acciones de apoyo a la comunidad toda a través de propuestas de educación no formal.

Durante el período 2025 se llevaron adelante propuestas de educación no formal, mediante el dictado de cursos, talleres educativos y capacitaciones en oficios orientados a ampliar las oportunidades de formación e inserción laboral de jóvenes y adultos de la comunidad. En este marco, se desarrollaron actividades a través de la Coordinación Local de Educación (CLE) promoviendo espacios de formación y aprendizaje accesibles para distintos sectores de la población.

Los talleres educativos abordaron diversas temáticas de interés comunitario, favoreciendo el aprendizaje práctico, la participación y el desarrollo de habilidades personales para todas las edades.

- Taller de Inglés para niños. (30 asistentes)
- Taller de Robótica para niños. (20 asistentes)
- Club de lectura. (14 asistentes)
- Taller Literario para adultos. (15 asistentes)
- Taller de Alfabetización Digital (10 asistentes)
- Club de susurradores (10 asistentes)
- Club de Ciencias para niños. Pequeños científicos. (35 asistentes)
- Club de Ciencias para jóvenes y adultos que abordaron las siguientes disciplinas: alimentación, ambiente, salud, huerta, astronomía, universo, exploraciones científicas. (169 asistentes)

Asistieron a los mismos 303 personas de todas las edades.

Asimismo, se trabajó de manera articulada con la Universidad Popular, programa dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, CEDER, Córdoba Me Capacita, Asociación Empresarial y Cooperativa Eléctrica, fortaleciendo una red de trabajo conjunto destinada a ampliar la oferta de capacitación y generar mayores oportunidades de formación y desarrollo laboral para la comunidad. Estas acciones permitieron brindar herramientas prácticas y promover el desarrollo de habilidades vinculadas a distintas actividades productivas y de servicios.

- Taller Auxiliar en cuidados infantiles. Junto a CEDER. Córdoba Me capacita Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. (12 asistentes).
- Taller Auxiliar en cocina. Junto a CEDER. Córdoba Me capacita Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. (15 asistentes).
- Taller de Calidad en atención al cliente. Junto a CEDER. Córdoba Me capacita Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. (5 asistentes).
- Soldadura Nivel Básico. Junto a Asociación Empresarial, Universidad Popular General Deheza e ITAPU. (10 asistentes).
- Soldadura Nivel Intermedio. Junto a Asociación Empresarial, Universidad Popular General Deheza e ITAPU. (9 asistentes).
- Soldadura TIG. Junto a Asociación Empresarial, Universidad Popular General Deheza e ITAPU. (10 asistentes).
- Soldadura MIG MAG. Junto a Asociación Empresarial, Universidad Popular General Deheza e ITAPU. (10 asistentes).
- Mandos Medios. Junto a Asociación Empresarial. (8 asistentes)
- Chatgpt y Canva Pro. Junto a Asociación Empresarial (12 asistentes).

- Poda. Junto a Asociación Empresarial (11 asistentes).
- Uso seguro de motosierras y poda forestal. Junto a Asociación Empresarial. (9 asistentes).
- Mediación y acceso a la Justicia. "Diálogos entre iguales con lenguaje claro". Junto a la Dirección de Mediación, Ministerio de Justicia y Trabajo de la provincia de Córdoba (30 asistentes).
- Conocimientos básicos en panificación junto a Instituto Amanecer y Universidad Popular General Deheza. (5 asistentes).
- Estrategias para trabajar la diversidad junto a Universidad Popular General Deheza. (15 asistentes).
- Las narraciones y sus mediaciones junto a Universidad Popular General Deheza. (9 asistentes).
- Educación Vial. (300 participantes. Instituciones escolares).
- Ilustración. (20 participantes).
- Estrés laboral y empresarial. Junto a Asociación Empresarial. (11 participantes).
- Estrategias para el uso de Instagram. Junto a Asociación Empresarial. (10 participantes).
- Himno en lengua de señas. (35 participantes).
- Visibilización de la discapacidad. Junto a Instituto Amanecer. (30 participantes).
- Tratamiento de residuos cloacales y su impacto en la salud y ambiente. Visita a la Planta de Saneamiento. Junto a Cooperativa Eléctrica. (25 participantes).
- Taller de Astronomía. Junto a Grupo Pólux ITAPU. Tres encuentros. (40 participantes).
- "Arte, cooperación y solidaridad" junto a Cooperativa Eléctrica y Ministerio de Cooperativas y mutuales de la provincia de Córdoba. (30 participantes).
- "El casi mágico poroto de soja" junto a Universidad Popular de General Deheza.

(10 asistentes).

Participaron de estas propuestas de capacitación 681 personas.

Se destaca también la importancia del trabajo sostenido y articulado con las instituciones educativas de todos los niveles del sistema formal de educación, promoviendo acciones conjuntas que favorecen el acompañamiento de las trayectorias escolares y el fortalecimiento de la calidad educativa. En este sentido, se desarrollaron actividades y capacitaciones destinadas a docentes, estudiantes y familias, abordando temáticas vinculadas a la formación integral, la convivencia, el acompañamiento educativo y el fortalecimiento de los vínculos entre escuela y comunidad. Asimismo, se realizaron jornadas de formación docente a través del Ministerio de Educación, contribuyendo a la actualización profesional y al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

Se valora positivamente el trabajo articulado entre el municipio, las instituciones educativas y distintos actores de la comunidad, favoreciendo una oferta educativa más amplia e inclusiva que fortalezca la participación social y el acceso a nuevas oportunidades de aprendizaje.

- Proyecto: "Queremos tratarnos bien" en conjunto con los sacerdotes Ignacio Amaya y Elías Mores. Se llevó a cabo en el 2do grado del primer ciclo de primaria de las Instituciones Educativas locales. (133 asistentes).

- Grooming junto a escuelas de Nivel Primario de la ciudad. (30 asistentes).
- Reconocimiento a estudiantes que llevan adelante proyectos de impacto social en nuestra ciudad como así también a aquellos que representan a la ciudad en olimpíadas y programas de diversas temáticas a nivel nacional, provincial y regional. (150 estudiantes)
- Jornada Taller: Acompañar en la construcción de proyectos de vida. Aportes posibles desde la plataforma digital. Proyectar-te. Programa Orientación y proyecto de vida junto al Ministerio de Educación de Córdoba y escuelas de Nivel Medio de la ciudad. (15 participantes).
- "La huerta en primavera" junto a IPEA 105 "Alfonsina Storni". (20 participantes).
- Foro de estudiantes secundarios y mesa provincial de centros de estudiantes. Región 4, junto a Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Bancor Educa y Ministerio de Educación de la provincia. (150 participantes).
- Jornada de forestación en Centro Educativo Conrado Villegas. Creación de parque autóctono. Estuvieron presentes alumnos del establecimiento, junto a estudiantes de IPAPU e IPEA 105 "Alfonsina Storni". Ministerio de Ambiente de la provincia de Córdoba. (60 participantes).
- Parlamento Joven 2025 junto a la Secretaría de Deportes, Recreación y Juventud. Plantación de árboles autóctonos en Polideportivo Municipal junto a estudiantes de IPEA 105 "Alfonsina Storni". (50 asistentes). Campaña de concientización sobre Educación Vial. Emprender 2025, campaña "Abrazar con las palabras". (50 participantes)
- Programa Mirarme junto a Secretaría de Deportes, Recreación y Juventud. Talleres de Orientación Vocacional. (60 participantes) Expo Carreras 2025. (200 participantes).

Participaron de estas propuestas 918 personas de todas las edades.

En cuanto a la cuenta Biblioteca (304) la misma refleja una política orientada al fortalecimiento del acceso a la lectura, la promoción de la escritura y el desarrollo de espacios de participación cultural y educativa para la comunidad.

Durante el período analizado se llevaron adelante diversos proyectos y actividades destinadas a fomentar el hábito lector y el encuentro con la literatura. Es posible mencionar talleres de lectura y escritura, rondas de lectura, presentaciones de libros y el desarrollo del Paseo del Escritor Local, iniciativa que permitió poner en valor la producción literaria y la identidad cultural de autores de la comunidad.

Asimismo, se continuó fortaleciendo la biblioteca digital, ampliando las posibilidades de acceso a materiales de lectura y favoreciendo nuevas modalidades de consulta y participación. También se sostuvo el servicio de préstamo de libros en la Biblioteca física promoviendo el acceso democrático al conocimiento y la lectura para personas de distintas edades. En este sentido, se mantuvo una cuota accesible de $500 (quinientos pesos) destinada a socios adultos, mientras que el acceso para niños y jóvenes continuó siendo gratuito, favoreciendo la inclusión y el acercamiento temprano a la lectura. En 2025 se realizaron 1025 préstamos de libros.

Enero: 101 préstamos
Febrero: 78 préstamos
Marzo: 105 préstamos

Abril: 94 préstamos
Mayo: 81 préstamos
Junio: 64 préstamos
Julio: 131 préstamos
Agosto: 67 préstamos
Septiembre: 89 préstamos
Octubre: 95 préstamos
Noviembre: 56 préstamos
Diciembre: 64 préstamos

La biblioteca cuenta además con una sala de computación que amplía las oportunidades de acceso a herramientas tecnológicas y de información para la comunidad. Del mismo modo, el espacio es utilizado para la realización de charlas, talleres y distintas actividades formativas y comunitarias, consolidándose como un lugar de encuentro, aprendizaje e intercambio para personas de diferentes edades e intereses.

Se destaca de manera positiva el incremento tanto del número de libros disponibles, 14000 ejemplares, como de la cantidad de socios de la biblioteca que en 2025 ascendió a 1550, evidenciando un mayor interés y participación de la comunidad en las actividades y servicios ofrecidos. Este crecimiento refleja el impacto favorable de las acciones desarrolladas y el fortalecimiento del vínculo entre la biblioteca y la comunidad.

- **Programa Deheza Lee**

Consiste en generar espacios de lectura para toda la comunidad. Atraviesa la educación formal y se instala en todos los sectores de la ciudad.

Comprende los siguientes proyectos:

“¡Cuenta que te cuento!” destinado a las primeras infancias. Consiste en llevar de la biblioteca un muñeco de apego y un libro para compartir lecturas en familia. (40 participantes).

“Vení que te cuento” destinado a todas las edades. Toda persona que visite la biblioteca y así lo desee recibirá la narración de un texto literario. Las Instituciones Educativas se han hecho eco de la propuesta y regularmente visitan la biblioteca y escuchan bellas historias. (140 asistentes)

“Cuatro estaciones en letras” a cargo del Club de lectura y Club de Susurradores. Los integrantes de estos grupos ganan los espacios de la ciudad llevando las más diversas historias. Llegarán a Hogares del Adulto Mayor, escuelas, Centro de Jubilados, bares, talleres de teatro, canto, Cáritas, etc. (200 participantes)

“Escribo y te cuento”. Presentación de escritores que cuentan sus procesos de escritura y/o presentan sus libros. (120 personas)

“Es por todos”. Articulación con Instituciones escolares de Nivel Medio para la realización de libros sensoriales y audio libros. Las producciones se reparten en las bibliotecas de las escuelas y en la Biblioteca Municipal Leopoldo Lugones. (45 participantes).

“Vamos y te contamos” consiste en llevar a las Inst. Educativas de todos los niveles textos literarios y la palabra de diversos profesionales expertos en los temas. Día del árbol

con el Ing. Jorge Baffi; Tenencia responsable de animales con Veterinarios, Paseo del escritor local, mateadas literarias, instituciones educativas, hogares de adultos mayores. (150 participantes)

Encuentros de lectura en la Biblioteca. Mujer caleidoscopio, Café Literario, Día de la Conciencia Ambiental, Aire de cuentos, Poesía eres tú.

Encuentro de magos, hadas, duendes, dragones. Temáticas relacionadas con libros de la Biblioteca. Temática en la que se involucran juegos y lecturas. Destinado a público en general. (140 asistentes)

Vacaciones con la Biblio. Eventos de narración para niños y adultos, biblioteca y paseo del escritor local. (240 asistentes)

“Mi amigo tiene patas”. Tenencia responsable de animales. Consiste en llevar a los estudiantes de Nivel Inicial y Primario historias sobre los personajes animales que habitan la Biblioteca. Las mismas abordan el maltrato y abandono. (120 participantes)

“Un lazo nos une”. Concientización sobre la importancia de la prevención.

Se trabaja con estudiantes de Nivel Primario a través de la lectura de cuentos. A la misma se suma el testimonio de las integrantes del grupo Un lazo nos une. Con los estudiantes de Nivel Medio se trabaja la concientización a través de producciones audiovisuales a su cargo, que realizan luego de investigar sobre el tema y escuchar testimonios. (136 participantes)

- **Maratón Nacional de Lectura.**

Fundación leer. Nos unimos desde la Biblioteca a la maratón. Pasan por la Biblioteca personas de todas las edades. (50 participantes)

- **Expolibro 2025**

Concentra actividades para todas las edades, narración en distintos espacios de la ciudad, actividades por la mañana y por la tarde en la Biblioteca y escuelas, suelta de poemas, entre otras. Participaron de la misma: 350 personas.

Conversatorios relacionados con diversas efemérides relacionadas con la historia y la literatura. “María en la palabra, María en la vida”, “Contá tu navidad”. (50 asistentes).

Cine debate. Proyección de películas cuyo origen es un libro. Debate sobre su relación con la literatura. (20 asistentes).

La noche de las lecturas organizado por Córdoba Cultura

La Biblioteca se suma con actividades itinerantes.

Instituciones educativas de NMA, talleres, Escuela Primaria Adultos y diversos sectores de la ciudad (150 participantes).

1951 personas participaron de las actividades propuestas por la Biblioteca en su Programa Deheza Lee 2025.

CONCLUSIÓN

En 2025 participaron de las actividades propuestas por la dirección de educación y ciencias 3853 personas de todas las edades.

Pasaron por la biblioteca un promedio de 200 personas por mes solo para retirar libros, realizar consultas, buscar información, hacer uso de revistas para actividades escolares, usar las computadoras, solicitar ayuda para trámites y realización de curriculum.

Teniendo en cuenta este promedio, en el año 2025, 2400 personas hicieron uso de la biblioteca para estos fines y otras 1025 solicitaron préstamos de libros sumándose a las 3853 que participaron en actividades educativas propuestas por esta dirección.

De esta manera la dirección de educación y ciencia. Llegó en 2025 a 7278 personas de todas las edades y profesiones.

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN

El presente documento constituye el análisis cualitativo de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 correspondiente a la Subsecretaría de Comunicación e Innovación.

El área de innovación, comunicación cumple un rol transversal dentro de la estructura municipal, siendo responsable de la difusión institucional, la producción de contenidos para medios propios y externos, el diseño y la imagen institucional, el soporte tecnológico de las plataformas comunicacionales y la articulación de la agenda de prensa del Ejecutivo Municipal. La ejecución presupuestaria del área refleja, en consecuencia, la intensidad de la actividad institucional del municipio a lo largo del ejercicio.

2. Cuadro Resumen de Ejecución

A continuación, se presenta el resumen consolidado de las partidas presupuestarias correspondientes a la Subsecretaría de Comunicación, con detalle de los créditos iniciales, los créditos vigentes al cierre del ejercicio, los montos ejecutados y el porcentaje de ejecución respecto al presupuesto vigente.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Ejecutado	%
1.1.02.05.023	Útiles, Libros Impresos y Papelería	$19.000.000	$19.000.000	$809.000	4,3%
1.1.02.05.030	Repuestos Tecnología	$10.000.000	$2.400.000	$0	0,0%
1.1.03.06.077	Servicio de Publicaciones y Propaganda	$15.000.000	$15.000.000	$13.368.015	89,1%
1.1.03.06.078	Servicios de Diseño y Folletería	$2.000.000	$2.000.000	$292.170	14,6%
1.1.03.06.080	Servicios de Homenaje y Cortesía	$1.000.000	$1.000.000	$68.400	6,8%
1.1.03.06.092	Estudios, Investig. y Asistencia Técnica	$59.000.000	$119.300.000	$6.739.072	5,6%
1.1.03.06.093	Servicios Tecnológicos y Soportes Técnicos	$40.000.000	$80.000.000	$21.077.941	26,3%
1.1.03.06.100	Otros Servicios No Clasificados	$10.000.000	$63.100.000	$4.857.500	7,7%
1.3.07.12.170	Actos Varios	$6.000.000	$4.990.000	$3.793.270	76,0%
2.4.09.17.236	Fotos y Videos para la Memoria Institucional	$2.000.000	$2.500.000	$655.000	26,2%

ANÁLISIS CUALITATIVO

Bienes de Consumo

PI 1.1.02.05.023.701/702 — Útiles, Libros Impresos y Papelería

Esta cuenta registró una ejecución de $809.000.- sobre un crédito vigente de $19.000.000.-, representando el 4,3% del presupuesto disponible.

La baja en la ejecución de esta cuenta responde a dos factores principales. En primer lugar, la creciente migración hacia formatos de comunicación digital redujo que la demanda de materiales impresos y papelería física, priorizando la producción de contenidos para plataformas digitales, redes sociales y canales de comunicación electrónicos. En segundo lugar, se aplicó un criterio de austeridad en la adquisición de insumos de consumo, acudiendo a esta partida únicamente ante necesidades concretas como la impresión de certificados para fechas puntuales.

El gasto del mes de julio se asocia a la confección e impresión de certificados entregados a los alumnos de Cuarto Grado el día de la Promesa de Lealtad a la Bandera.

PI 1.1.02.05.030.701/702 — Repuestos Tecnología

No se registró ejecución durante el ejercicio 2025. La ausencia de gastos en esta cuenta obedece a que durante el período analizado el equipamiento tecnológico del área no requirió la adquisición de repuestos o componentes de reposición. En los casos en que se presentaron necesidades de mantenimiento, las mismas pudieron resolverse a través

de los servicios de soporte técnico contemplados en otras partidas, lo que contribuyó a la nula ejecución de esta cuenta.

Servicios

PI 1.1.03.06.077.701/702 — Servicio de Publicaciones y Propaganda

Esta cuenta constituye el eje operativo central de la Subsecretaría de Comunicación e Innovación. Con una ejecución de $13.368.015.- sobre un crédito vigente de $15.000.000.- se alcanzó el 89,1% del presupuesto disponible, siendo la partida con mayor nivel de ejecución y la de mayor relevancia estratégica para el funcionamiento del área.

El gasto se distribuyó durante los doce meses del ejercicio, lo que evidencia una planificación sostenida de las acciones de difusión institucional y una demanda permanente de servicios de publicación y propaganda. Esto es consistente con la naturaleza del área, cuya función principal requiere presencia comunicacional a lo largo de todo el año.

Los meses de mayor gasto coinciden con períodos en los que se proporciona aumento en la pauta publicitaria a medios de comunicación.

PI 1.1.03.06.078.701/702 — Servicios de Diseño y Folletería

Esta cuenta registró una ejecución de $292.170.- sobre un crédito vigente de $2.000.000.-, representando el 14,6% del presupuesto disponible. Los gastos se concentraron en dos meses: julio ($220.000.-) y septiembre ($72.170.-), respondiendo a necesidades específicas de producción gráfica institucional, impresión de afiches solicitados por distintas áreas por eventos especiales y puntuales.

La baja ejecución refleja el uso de herramientas digitales de producción de contenidos visuales que permiten resolver la mayor parte de las necesidades gráficas con recursos propios. La tercerización de servicios de diseño se reservó para producciones que por su complejidad técnica o volumen requirieron la intervención de prestadores externos especializados, como por ejemplo las memorias de gestión.

PI 1.1.03.06.080.701/702 — Servicios de Homenaje y Cortesía

Esta partida registró una única erogación durante el ejercicio, efectivizada en diciembre por un monto de $68.400.-, lo que representa el 6,8% del crédito vigente de $1.000.000.-.

Esta cuenta está supeditada a la agenda protocolar del Ejecutivo Municipal. Los gastos de homenaje y cortesía se originan en situaciones puntuales y no programables con anticipación, tales como reconocimientos institucionales y eventos de protocolo.

PI 1.1.03.06.092 — Estudios, Investigaciones y Asistencia Técnica

Esta cuenta experimentó una ampliación presupuestaria de $60.300.000 durante el ejercicio, pasando de un crédito inicial de $59.000.000.- a $119.300.000.-, lo que duplicó los recursos disponibles. La ejecución alcanzó $6.739.072.-, representando el 5,6% del crédito vigente.

La ampliación del crédito a contrataciones de diagnóstico, asesoramiento y asistencia técnica en materia de comunicación institucional que fueron previstas a lo largo del

ejercicio. Se corresponde al desarrollo de nueva página web, soporte web, soporte técnico relacionados a la misma, como así también el pago a personal del área afectada a comunicación institucional.

PI 1.1.03.06.093 — Servicios Tecnológicos y Soportes Técnicos

Esta cuenta muestra el segundo nivel de ejecución más alto del área, con $21.077.941.- ejecutados sobre un crédito vigente de $80.000.000.-, alcanzando el 26,3% del presupuesto disponible. Al igual que la cuenta 092, se realizó una ampliación presupuestaria relevante, duplicando el crédito inicial de $40.000.000.-.

El comportamiento mensual de los contratos de soporte técnico y mantenimiento de plataformas digitales, que implican compromisos de pago periódico asociados a servicios de continuidad: licencias de software, mantenimiento de sitios web institucionales, administración de redes sociales, soporte de equipos y sistemas, entre otros.

La ampliación presupuestaria respondió a la incorporación de nuevas plataformas, servicios digitales y contrato de proveedores para tal fin.

PI 1.1.03.06.100.701/702 — Otros Servicios No Clasificados

Esta cuenta registró la mayor ampliación presupuestaria del área en términos proporcionales, pasando de un crédito inicial de $10.000.000.- a $63.100.000.-, un incremento de $53.100.000.-. La ejecución alcanzó $4.857.500.-, representando el 7,7% del crédito vigente.

A diferencia de otras partidas con baja ejecución, esta cuenta presenta una distribución de gastos durante todos los meses del ejercicio. Esta regularidad sugiere que la cuenta absorbió gastos de servicios varios de apoyo a la gestión comunicacional, de naturaleza diversa y no encuadrable fácilmente en otras denominaciones, como por ejemplo servicios de consulta o servicios presentados por única vez como el diseño gráfico de nueva página web, servicio de diseño gráfico para cartelería.

Actos y Eventos Institucionales

PI 1.3.07.12.170 — Actos Varios

Esta cuenta registró una ejecución de $3.793.270.- sobre un crédito vigente de $4.990.000.-, alcanzando el 76,0% del presupuesto disponible. Durante el ejercicio el crédito sufrió una reducción de $1.010.000.- respecto al crédito inicial de $6.000.000.-, lo que refleja un ajuste en la estimación de gastos protocolar e institucional del municipio.

Esta partida es una de las de mayor transversalidad dentro del área, dado que financia una amplia variedad de actos y eventos que hacen a la presencia institucional del municipio. Su alcance abarca tres grandes ejes: los actos patrios y conmemorativos del calendario cívico nacional y provincial; los actos de protocolo institucional, entre los que se incluyen la apertura del período de sesiones del Concejo Deliberante, homenajes, distinciones y recepciones oficiales, Actos Cívicos locales como Festejos Patronales y Día de la Ciudad; y el apoyo logístico integral a los establecimientos educativos para la realización de sus actos escolares, que comprende la provisión de equipos de sonido, armado de escenarios e insumos varios según los requerimientos de cada institución.

La alta tasa de ejecución del 76% sobre el crédito vigente confirma que esta cuenta atiende necesidades concretas, recurrentes y socialmente visibles del municipio. El remanente corresponde a previsiones para actos que no se concretaron dentro del período o cuya logística fue resuelta con recursos ya disponibles en el área, sin necesidad de erogaciones adicionales.

Bienes de Capital

PI 2.4.09.17.236 — Fotos y Videos para la Memoria Institucional

Esta cuenta registró una ejecución de $655.000.- sobre un crédito vigente de $2.500.000.-, representando el 26,2% del presupuesto disponible. El crédito fue levemente ampliado durante el ejercicio, incorporando $500.000.- adicionales al crédito inicial de $2.000.000.-, lo que refleja una demanda mayor a la originalmente estimada para la producción de registros audiovisuales institucionales.

Las erogaciones correspondientes a esta cuenta responden a la dinámica de la agenda institucional: la producción de fotografías y videos para la memoria de gestión tiende a intensificarse en la segunda mitad final del año, cuando se realizan los balances de obras y registros de los hitos más significativos del período de gobierno.

La falta de ejecución del 73,8% respecto al crédito vigente indica que una parte de las producciones audiovisuales previstas no se concretaron dentro del ejercicio debido a la política de austeridad y por la reorganización de prioridades comunicacionales.

PI 2.4.09.17.238 — Otros Bienes de Capital

Esta cuenta fue objeto de una reducción presupuestaria muy significativa durante el ejercicio, pasando de un crédito inicial de $28.000.000.- a $7.400.000.-. La ejecución registrada fue de $16.086 en el mes de abril, representando el 0,2% del crédito vigente.

La mínima ejecución en esta partida se explica en el marco de la reducción presupuestaria que la misma sufrió, la cual refleja que las adquisiciones de bienes de capital originalmente planificadas fueron reprogramadas o reasignadas a otras partidas durante el transcurso del ejercicio.

Consideraciones Finales

El análisis cualitativo de la ejecución presupuestaria de la Subsecretaría de Comunicación durante el ejercicio 2025 permite identificar los siguientes aspectos de gestión relevantes:

•Eje operativo del área: la cuenta de Publicaciones y Propaganda (1.1.03.06.077.-) concentró la mayor actividad presupuestaria con una ejecución del 89,1%, distribuyendo el gasto de manera continua durante los doce meses del ejercicio.

•Subejecuciones justificadas: el bajo porcentaje de ejecución en cuentas como Estudios e Investigaciones (5,6%) y Otros Servicios (7,7%) no refleja ineficiencia en la gestión, sino la naturaleza de los procesos administrativos de contratación de servicios complejos, cuya liquidación se extiende en el tiempo o se traslada parcialmente al ejercicio siguiente.

•Digitalización y austeridad: la baja ejecución en cuentas de bienes de consumo y diseño externo refleja una orientación del área hacia la producción digital de contenidos y

la internalización de capacidades, reduciendo la dependencia de insumos físicos y proveedores externos de diseño.

En términos globales, la gestión presupuestaria de la Subsecretaría de Comunicación e Innovación durante el ejercicio 2025 refleja una administración orientada hacia la eficiencia en el uso de los recursos, priorizando las partidas con mayor impacto institucional y operando con criterios de austeridad en el gasto de funcionamiento. Las subejecuciones registradas en diversas cuentas son el resultado de decisiones de gestión racionales y de la naturaleza de los procesos administrativos propios de cada tipo de gasto, y no implican desatención de las funciones del área.